

SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO A 29 DE OCTUBRE DE 2024
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
SUBDIVISIONES O.P./SMA/01/10//2024

ACTA NUMERO 01/2024

COMITÉ DE MUNICIPAL DE SUBDIVISIONES Y URBANISMO

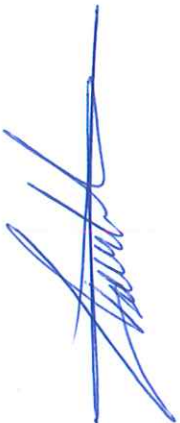
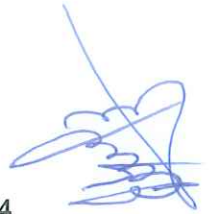
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco reunidos en el salón de ex presidentes los integrantes presentes la L.A.E. Ma. Elva Loza Gama, Presidenta Municipal y titular de la comisión Planeación y Desarrollo Urbano; la C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso, Síndica Municipal; Regidor Lic. José María Márquez Muñoz; comisionado titular de Desarrollo Rural; Lic. Marco Antonio Martin Hernández, Secretario General; Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas; Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez, Director Jurídico; Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz, Director de Catastro e Impuesto predial, L.A. María De Lourdes Barba Castañeda, Directora General Organismo Público Descentralizado denominado "SAPASMA" integrantes del Comité de Subdivisiones del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, Administración 2024 – 2027, para llevar acabo la primera sesión de este comité, sujeta a la siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Análisis de la integración.
- IV. Resuelve
- V. Clausura.

Siendo las 5:30 horas del día 29 de octubre de 2024, se instala legalmente la sesión por parte del secretario del Comité de Subdivisiones el Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas.

PUNTO I.- Se procedió a pasar lista de asistencia, confirmando que acudieron las siguientes personas.

L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	_____	✓
C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	_____	✓
Lic. José María Márquez Muñoz	_____	✓
Arq. Gerardo Loza González	_____	✓
Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	_____	✓
Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	_____	✓
L.A. María De Lourdes Barba Castañeda	_____	✓
Lic. Marco Antonio Martin Hernández	_____	✓





PUNTO II.- Desahogando el segundo punto una vez tomada la lista de asistencia se declara que existe el quorum debido para llevar a cabo esta sesión e instaurar el comité que nos ocupa.

PUNTO III.- Acto seguido, el Arq. Gerardo Loza González, Director de Obras Públicas se presenta y explica el objetivo de la reunión, los lineamientos y criterios para la conformación del Comité de Subdivisiones, desahogando el tercer punto sobre el análisis de la integración del comité por lo que se integra de la siguiente manera:

(Indicar las funciones de cada integrante del comité)

- 1.- L.A.E. Ma. Elva Loza Gama, Facultada para firma de Subdivisiones.
- 2.- C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso, Facultada para firma de Subdivisiones.
- 3.- Lic. José María Márquez Muñoz, Facultado para firma de Subdivisiones.
- 4.- Arq. Gerardo Loza González, Facultado para firma de Subdivisiones.
- 5.- Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez, Asesoría técnica.
- 6.- Ing. Miguel Eduardo Sánchez, Díaz Asesoría técnica.
- 7.- L.A. María De Lourdes Barba Castañeda, Asesoría técnica.
- 8.- Lic. Marco Antonio Martin Hernández, Asesoría técnica.

PUNTO IV.- Una vez que se realiza la integración a las funciones debidas se da la apertura de tratar dudas y/o preguntas sobre la integración de este comité y sus funciones por lo que se resuelven las mismas.

Así también, con fundamento en el código urbano para el estado de Jalisco, específicamente Capitulo VII, de la subdivisión y relotificación de predios, y demás relativo al Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como del título Octavo, Capitulo Quinto del Reglamento municipal de Zonificación y control territorial del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco y reglamento de Gobierno y administración pública municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se pone a consideración y al análisis del comité las siguientes solicitudes para subdivisión:

PUNTO V.- No existiendo solicitudes a discutir en esta cesion

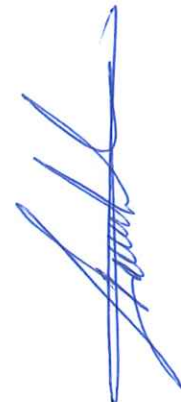
EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CUENTA	LOCALIZACION	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE A SUBDIVIDIR	OBSERVACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

(Agregar celdas necesarias)

PUNTO VI. - Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Subdivisiones firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.






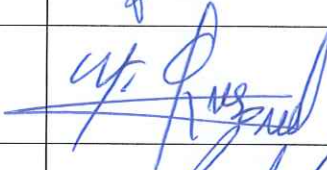
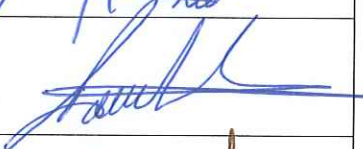
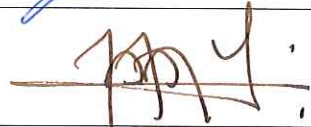









En San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 6:35 de la tarde, del día 29 de octubre de 2024, queda constituido el Comité de Subdivisiones, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y por así convenir los intereses.

COMITÉ DE SUBDIVISIONES

No.	Función	Nombre Completo	Firma
1	Presidenta Municipal	L.A.E. Ma. Elva Loza Gama	
2	Sindico	C. María De Los Ángeles Quiroz Reynoso	
3	Regidor, Agua potable, Ecología, Desarrollo rural	Lic. José María Márquez Muñoz	
4	Director de Obras Publicas	Arq. Gerardo Loza González	
5	Jurídico	Lic. Santos Omar Rodríguez Ramírez	
6	Secretario General	Lic. Marco Alberto Martin Hernández	
7	Director de Catastro Municipal	Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz	
8	Directora de Sapasma	L.A. María De Lourdes Barba Castañeda	